ADENDA N° 3

Asunción, 25 SEP 2017

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la Adenda Nº 3 al Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/17,** convocada por este Ministerio para la **"PROVISION E INSTALACION DE PUESTOS DE RED, CABLEADOS Y OTROS" AD REFERENDUM (ID.: 328.820).**

Asimismo, les recordamos que las presentes enmiendas, formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

Enmienda 1

Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es:
Atención: Msc. Juan Carlos Rojas, Coordinador Interino de la Unidad Operativa de Contratación
Dirección: Estrella 345 C/ Chile Edifico City Center – 5º Piso
Ciudad: Asunción, Paraguay
Teléfono y Fax: (021) 440.010 Interno 6702
Dirección de correo electrónico: uoc@hacienda.gov.py
La fecha y hora límites para realizar consultas es: **28/09/2017 hasta las 09:30 Horas a. m.**

Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es:
Atención: Msc. JUAN CARLOS ROJAS COORDINADOR INTERINO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN.
Calle y No.: Estrella 345 C/ Chile Edifico City Center.
Piso/Oficina: 5º
Ciudad: ASUNCIÓN
La fecha límite para la presentación de ofertas es: **04/10/2017 hasta las 9:30 horas. a. m.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Coordinación Unidad Operativa de Contratación
Calle y No.: Estrella 345 C/ Chile Edifico City Center.
Piso/Oficina: 5º
Ciudad: ASUNCIÓN
Fecha: **04/10/2017 a las 09:45 horas. a. m.-**

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA * COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

ADENDA N° 3

Enmienda 2. SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

OBSERVACION: Para el Lote 1

SERVICIOS - GARANTIA - DOCUMENTACIONES

Nombre del Bien o Servicio Conexo	Descripción Técnica	Mínimo Exigido
Garantía y Servicios	• Se deberá realizar la certificación de todos los puntos realizados y entregarse en formato digital e impreso. • El cableado deberá contar con al menos 10 años de Garantía con certificado expedido por Fábrica. • Reposición de partes en un plazo no mayor a 48hs desde el pedido de asistencia, por un periodo de 12 meses o 100 (cien) horas de Servicio. • El oferente adjudicado deberá realizar el Servicio bajo la modalidad llave en mano y deberá cubrir cualquier desperfecto por las instalaciones en un periodo no mayor a 48hs desde la solicitud. • El oferente deberá contar con al menos 4 Técnicos certificados en Cableado Estructurado LAN UTP y Fibra Óptica con certificados expedidos por la Marca de los productos cotizados y a ser utilizados. • Aquellos equipos que requieran actualización de software y/o firmas, las mismas deberán estar incluidas en el precio mientras dure la garantía solicitada (36 meses)	Exigido
Documentación	• Se deberán presentar todas las certificaciones y documentaciones necesarias relacionadas a los trabajos de cableado de Fibras Ópticas en general, tanto en formato digital como impresos, una copia de cada uno. • Se deberá contemplar una capacitación básica en relación al sistema de cableado de datos de al menos 4 (cuatro) horas. • El oferente deberá presentar una carta documento del fabricante o distribuidor autorizado debidamente firmada por una autoridad del mismo con potestades sobre nuestra región, en donde se lo acredite como su distribuidor autorizado en nuestro país y que se encuentra en condiciones para proveer, instalar, configurar y soportar posteriormente y directamente con la ayuda del fabricante cualquiera de los equipos propuestos en caso de ser adjudicatarios de esta Licitación. • Acreditar una antigüedad no menor de 4 años en el mercado del Paraguay en actividades relativas al ramo de Telecomunicaciones ó Internetworking.	Exigido

Los demás puntos de esta sección no mencionados en esta enmienda quedan invariables y vigentes.

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIÓN

Msc. Juan Carlos Rojas Chamorro
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.